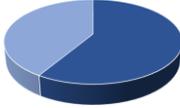


TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

AUTORIDADES	
Secretaría Presidencial de la Mujer	Ana Leticia Aguilar Theissen
Subsecretaría Presidencial de la Mujer	Mónica Valeska Iglesias Pérez

GESTIÓN DE PRESUPUESTO	
Presupuesto vigente 2023	Q26,648,782.00
Presupuesto ejecutado	Q18,773,578.29
Porcentaje de ejecución	70.45%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO	
Grupo (0): SERVICIOS PERSONALES	Q14,810,326.59
Grupo (100): SERVICIOS NO PERSONALES	Q2,604,561.42
Grupo (200): MATERIALES Y SUMINISTROS	Q420,326.63
Grupo (300): PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q624,886.00
Grupo (400): TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q302,902.87
Grupo (900): ASIGNACIONES GLOBALES	Q10,574.78

EJECUCIÓN POR FINALIDADES	
Finalidad: Servicios Públicos Generales	Q18,773,578.29

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	
Región (I): Región I Metropolitana	Q18,773,578.29



SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES	
Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q20,683,117.00
Presupuesto ejecutado en pago de salarios y honorarios	Q14,810,326.59
Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	71.61%
Personal permanente 011	97 personas
Personal temporal 021	10 personas
Servicios técnicos o profesionales 029	37 personas
Personal Administrativo, Técnico, Profesional Y Operativo 081	04 personas
Servicios técnicos o profesionales subgrupo 18	02 personas

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PROGRAMA 47	Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución
		Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer	Q26,648,782.00	Q18,773,578.29	70.45%

PRINCIPALES AVANCES O LOGROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
1. Se llevó a cabo la reunión de la Comisión de la Mujer del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -Conadur-, en donde se presentó el modelo de protección social a la mujer víctima de violencia, lo cual busca la atención integral para ellas junto a sus hijos en los Centros de Apoyo Integral de las Mujeres Sobrevivientes de Violencia -CAIMUS-.
2. Se presentó y aceptó en punto de acta del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -Conadur-, la ampliación de la vigencia de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDI- y Plan de Equidad de Oportunidades -PEO- para el año 2024.
3. Participación en Proyecto de "La Ciudad de la No Violencia" mediante un proceso de diálogo entre maestros y padres de familia para el logro de la implementación del proyecto en el municipio de Mixco por medio del Ministerio de Gobernación, con el fin de beneficiar a las mujeres víctimas de violencia, al ofrecer una ciudad libre de violencia en donde pueda recibir el apoyo emocional y económico que les permita estar fuera del círculo de violencia.
4. Se participó en el evento dirigido por FOOD and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) y el International Food Policy Research Institute (IFPRI), en Roma Italia, donde se presentó el tema de empoderamiento de la mujer rural en Guatemala, necesidades y oportunidades de medición; Posibles aplicaciones de una Métrica de Empoderamiento de las Mujeres para los Sistemas Estadísticos Nacionales (WEMNS). El Gobierno de Guatemala por medio de la Seprem ha impulsado el tema, tanto a través de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades PNPDI-PEO 2028-2023 dentro del Eje No. 1. Desarrollo Económico y Productivo con Equidad; así como en la agenda temática de empoderamiento económico de las mujeres. Ambos instrumentos son orientadores de las instituciones públicas.
5. Coordinación, integración y entrega de la carpeta institucional con información de la Seprem para transición de gobierno.